

BME MTF Equity
Plaza de La Lealtad, 1
28014 (Madrid)
Att. José M^a Fernández

Madrid, a 3 de febrero de 2021

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE. INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DE BME MTF Equity.

Por la Presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 de BME MTF Equity, les comunicamos el siguiente hecho relevante de EUROCOSTERGO DE INVERSIONES SICAV SA.

La Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el pasado 20 de julio de 2020 aprobó la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo del 20%, al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la sociedad se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario, su gestora podrá seguir dando contrapartida, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, hasta que no se haya llegado al límite del 20% de adquisición derivativa de acciones propias que se acordó en la mencionada Junta.

Atentamente.

En Madrid, a 3 de febrero de 2021

Fco. Javier Muñoz Ortega
TRESSIS GESTION, SGIIC, S.A